

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 445** *PROVINCIAS SOLUCIONES GLOBALES ESTRATÉGICAS, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) Y CORE GLOBAL SOLUTIONS, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que los respectivos socios únicos de las dos compañías aprobaron el día 4 de octubre de 2022, la fusión de las dos compañías mediante la absorción de la Sociedad "Core Global Solutions, S.L. Unipersonal" (Sociedad Absorbida) por parte de la Sociedad "Provincias Soluciones Globales Estratégicas, S.L. Unipersonal" (Sociedad Absorbente) y, en consecuencia, la extinción sin liquidación de "Core Global Solutions, S.L. Unipersonal" y la transmisión en bloque de su patrimonio a "Provincias Soluciones Globales Estratégicas, S.L. Unipersonal" en los términos previstos en el Proyecto de Fusión de fecha 3 de octubre de 2022 aprobado y firmado por los administradores de las dos sociedades intervinientes.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que intervienen en la fusión a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos de los artículos 43.1 y 44.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Madrid, 3 de febrero de 2023.- El Administrador Único de "Provincias Soluciones Globales Estratégicas, S.L. Unipersonal" y el Administrador Único de "Core Global Solutions, S.L. Unipersonal", Ignacio Chacón Echevarría y Gema Castro Luengo.

ID: A230004382-1